

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4242** *MUDANZAS TÉCNICAS RUIZ, S.L.*

Don Ismael Pérez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda nº 1145/08 ejecución nº 135/09 de este Juzgado de lo Social número 3 de Madrid, seguido a instancias de Ángel Castro Flor y Jesús Hernández Martín contra Mudanzas Técnicas Ruiz, S.L. sobre cantidad se ha dictado decreto con fecha veinte de enero de dos mil once por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 149.389,26 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 9 de febrero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110009455-1